



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA 2017-2021

Facultad de contaduría
Región: Poza Rica-Tuxpan

Titular: Dra. Edalid Álvarez Velázquez

08/06/2018

Autoridades Universitarias

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González

Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón

Secretaría Académica

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso

Secretaría de Administración y Finanzas

Dr. José Luis Alanís Méndez

Vicerrector de la Región Poza Rica-Tuxpan

Mtra. Liliana I. Betancourt Trevedhan

Directora General del Área Económico-Administrativa

Dra. Aurora E. Galicia Badillo

Secretaría Académica Regional

Dra. Edalid Álvarez Velázquez

Directora de la Facultad

LSCA José Luis Hernández Lara

Secretario de la Facultad

Participantes en la elaboración del PLADEA 2017-2021

Coordinador:

Dra. Edalid Álvarez Velázquez

Colaboradores:

LSCA. José Luis Hernández Lara

Mtro. Fidel Samuel Juárez González

Mtro. Saulo Sinforoso Martínez

Dr. Lázaro Salas Benítez

Dr. Esteban Cruz Luis

Consejero alumno. Néstor Xochihua Sánchez

Contenido

Introducción.....	2
I. Diagnóstico.....	5
Análisis FODA.....	15
II Planeación	18
Misión y visión al 2021	18
Misión.....	18
Visión al 2021	18
Concentración de Objetivos, Metas y Acciones	20
Eje estratégico I: Liderazgo académico.....	20
Programa estratégico 1: Educación de Calidad	20
Programa estratégico 2. Planta académica	22
Programa Estratégico 3. Apoyo al estudiante	26
Programa 4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.....	29
Eje Estratégico II. Visibilidad e impacto social	32
Programa 5: Vinculación y responsabilidad social universitaria	32
Programa 6. Emprendimiento y egresados	36
Programa 7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	39
Programa 8. Internacionalización e interculturalidad.	41
Eje Estratégico III. Gestión y gobierno	43
Programa 9. Gobernanza Universitaria	43
Programa 10. Financiamiento	45
Programa 11. Infraestructura física y tecnológica.	48
III. Seguimiento y evaluación.....	50
Referencias:.....	51

Introducción

La Facultad de Contaduría, ubicada en el Área Académica Económico-Administrativa de la Región Poza Rica-Tuxpan, oferta un programa de Maestría en Ciencias administrativas y tres programas educativos de Licenciatura : Contaduría (LC); Gestión y Dirección de Negocios (LGDN), Sistemas Computacionales Administrativos (LSCA), se integra por una comunidad universitaria de: 489 estudiantes, 31 docentes (12 profesores de tiempo completo y 18 docentes por asignatura), 1 técnico académico, personal administrativo sindicalizado y de confianza; así como personal técnico manual. En atención al Artículo 70 de la Ley Orgánica, en su Facción I, se presenta el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la Facultad de Contaduría. Este proyecto es el resultado de un trabajo colegiado, producto de varias sesiones, en las cuales primero se convoca a todos los académicos, con el fin de dar a conocer, todos los documentos que servirán de base para este Plan de Desarrollo además se les proporcionó en digital el Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021, Pertenencia y Pertinencia, para alinear de manera congruente todas las actividades que se programarán para esta facultad; así mismo se retomó el Plan General de Desarrollo 2030, se obtuvo un análisis FODA de las coordinaciones académicas constituidas en la entidad, estos análisis integraron el diagnóstico de la entidad. Así también fue considera las opiniones de los representantes de generación con el fin de que argumentaran sus proyectos de trabajo, el principal portavoz de los alumnos fue el Consejero Alumno.

El presente plan de desarrollo de entidad académica (PLADEA) también se integra con las experiencias obtenidas en el Plan de Trabajo Estratégico 2013-2017 , sobre todo en aquellos apartados que requieren mantenerse tales como la acreditación, tutorías, por otra parte se consideró la información que en el rediseño de los programas educativos se ha emitido, misma que requiere de programación de actividades con el fin de que se cumpla con su cometido en cada Programa Educativo; otro insumo fueron las observaciones de los organismos acreditadores CIEES y CACECA; así como las

tendencias que marca la Asociación Nacional de Facultades de Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA); Indispensable fue tomar en cuenta las evaluaciones obtenidas en el Proyecto de fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)

Posteriormente en trabajo colegiado de académicos se integraron los análisis de los tres ejes que conforman la planeación. Es por ello que el presente trabajo es una visión de todos los actores de la entidad, con el fin de hacer propio el presente plan de desarrollo ya que con el mismo se marcará la pertinencia de la Facultad de Contaduría, de la Universidad Veracruzana, principalmente en la Región Norte del Estado de Veracruz, reflejada en su vinculación y extensión de los servicios. La pertenencia y pertinencia será un reflejo al interior de la entidad en :

- Preservar la calidad del 100% de los programas educativos
- El fortalecimiento de los programas educativos mediante su rediseño y actualización, con el fin de atender las necesidades que demanda el mercado laboral, la innovación tecnológica y el contexto globalizado.
- En el incremento del nivel de habilitación de la plantilla docente.
- En el incremento del nivel de habilitación del Cuerpo Académico.
- En la construcción de redes de colaboración.
- En la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes
- En la adquisición de una formación integral y de carácter transversal
- Gestionar la transferencia de créditos en la institución y con otras Universidades tanto nacionales como extranjeras.
- Impulsar las actividades de investigación entre académicos y estudiantes.
- Fomentar la vinculación laboral de los estudiantes con el sector empresarial.
- Dar prioridad a líneas de investigación que satisfaga las necesidades de la sociedad en un contexto nacional e internacional.
- Reforzar las acciones de vinculación con las comunidades marginales e indígenas.
- Fortalecer el sistema de egresados con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación.

- Gestionar la participación de grupos artísticos universitarios.
- Priorizar un posgrado que satisfaga las necesidades de las exigencias laborales y sociales de la región.
- Impulsar las actividades académicas que contribuyan a la consecución de recursos financieros.
- Impulsar la infraestructura física y tecnológica a partir de la optimización de los recursos.
- En el respeto a la diversidad cultural, los derechos humanos, la transparencia y rendición de cuentas.
- Sumar esfuerzo en beneficio de la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- En el apego a los lineamientos que dicta el código de ética de la Universidad Veracruzana.

El PLADEA se encuentra estructurado de la siguiente manera: Un diagnóstico que permite visualizar fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas de la facultad de contaduría y específicamente sus tres Programas Educativos.

Por otra Parte de hace una proyección de los tres ejes estratégicos: Eje I. Liderazgo académico; Eje II. Visibilidad e impacto social; Eje III. Gestión y gobierno.

Y por último el aparatado de seguimiento y evaluación de logros y avances.

Se espera que este plan de desarrollo sea líder en el quehacer académico y cumpla con la pertenencia y pertinencia correspondiente.

I. Diagnóstico

Análisis de la cobertura con equidad

La Facultad de Contaduría de la Universidad Veracruzana, Campus Tuxpan; atiende a tres Programas Educativos (PE) de Licenciatura y uno de Maestría, recibe estudiantes de las cuatro regiones del Estado, su matrícula total evaluable de 483 estudiantes en Licenciatura, y tiene una generación de seis estudiantes en nivel maestría, cabe mencionar que la totalidad de los estudiantes son atendidos por los académicos que fungen como tutores para dar asesoría y seguimiento sobre su trayectoria académica, los PE de Licenciatura se cuenta con 12 Profesores de Tiempo Completo (PTC), la eficiencia terminal de 2013 a 2017 en términos globales es de 56.68%, en sus PE de Contaduría (LC), Gestión y Dirección de Negocios (GDN) y Sistemas Computacionales Administrativos (LSCA). El índice de retención de 2017 a 2018 es de 92.98%. Dos de sus PE se encuentran evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y uno de ellos se encuentra Re acreditado por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y afines (CACECA), lo que representa un 100% de matrícula de calidad; los PTC han fortalecido su nivel de habilitación, actualmente seis tienen Grado Preferente y uno se encuentra en proceso de obtención. Sin embargo se debe destacar que la dinámica del Modelo Educativo promueve actualizaciones y capacidades docentes, cuyo ritmo es mayor al de la totalidad de los docentes; La relación alumno/PTC es amplia en relación a la establecida por la ANUIES y organismos evaluadores; a pesar del incremento de 2 PTC como parte del relevo generacional, es insuficiente pues existen PE con un mínimo de PTC; en el periodo 2017-2018 se encuentran en proceso de jubilación dos PTC y un alto porcentaje de PTC reúne las condiciones de jubilación.

Bajo el análisis anterior se hace necesario, apoyar los niveles de habilitación de los PTC, el relevo generacional, actualización en el uso de TIC orientadas a la enseñanza, Actualización disciplinaria y Estrategias pedagógicas.

Análisis de los Planes de Estudio flexibles e integrales

Los Planes de Estudio (PE) mantienen al 100% una estructura de modelo flexible, el 100% de los PE prevén tiempos de egreso mínimos, estándar y máximos; El PE de LGDN en 2017 fue aprobada su actualización y rediseño del plan y programas de estudio que iniciará con el ingreso de 2018, los PE de LC y LSCA iniciaron proceso de rediseño y actualización, a la fecha ambos están actualizados bajo reformas de segunda generación con enfoque en competencias para la formación integral; es necesario redoblar esfuerzos, pues aún se observa un nivel de deserción medido en término de bajas temporales o definitivas. Otra manifestación de la flexibilidad del PE es a través de los traslados, situación que permite al estudiante continuar con su trayectoria escolar en otra región de la UV en el mismo PE. Los estudiantes de la DES cursan Experiencias Educativas (EE) culturales como parte de su formación integral, lo realizan a través del taller libre de artes de la UV, en el deporte mediante la coordinación regional de actividades deportivas, los estudiantes además acuden a congresos de investigación, disciplinarias y de emprendimiento que se organizan en la región y en otras sedes, participan en maratones de conocimiento. La investigación en estudiantes se ha incrementado, por lo que se observa una mayor participación en foros, congresos y coloquios en donde exponen sus resultados. La organización de foro de egresados ha puesto en contexto a los estudiantes de lo que será su incursión en el ambiente laboral tomando como base las experiencias a través de las vivencias de los egresados. La flexibilidad que ofrece el modelo educativo demanda una mayor cantidad de infraestructura y equipamiento en términos de didácticos, el centro de cómputo y laboratorio deben estar actualizados, las tecnologías docentes para la impartición de las EE, el servicio de videoconferencia se hace cada vez más necesario, pues con ella se da

una mayor cobertura de capacitación a distancia a docentes y estudiantes, la movilidad como estrategia de formación y avance crediticio requiere de una mayor cobertura, la movilidad académica es parte de la flexibilidad por lo que se requiere incrementar. En síntesis, el modelo educativo debe responder a las actividades de formación, por lo que la infraestructura, equipamiento, actividades culturales, deportivas, de capacitación y de conocimiento requieren estar a la altura de las necesidades del modelo educativo institucional.

Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales. Los PE han avanzado en la adecuación de sus actividades de formación integral y por competencias atendiendo a las características del modelo flexible, por tal motivo el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se manifestó en participación en capacitación en objetos de aprendizajes en plataforma Moodle. Así mismo en la capacitación y participación en la Construcción de una MOOC en la RED CODAES, utilización de la plataforma en el sistema de administración de ambientes flexibles de aprendizaje denominado Eminus, uso de la biblioteca virtual, son elementos que han fortalecido el desarrollo por competencias, la movilidad de estudiantes para diferentes actividades de talleres, foros, coloquios, proyectos de investigación, visitas a otras Instituciones de Educación Superior (IES) y cursos han dado otra visión a los PE, los estudiantes y académicos participan en las actividades culturales que se programan con el fin de conservar las costumbres y tradiciones, para incrementar el acervo cultural a través de actividades de género, conciertos e interculturalidad, la medición de competitividad de estudiantes en lo cognitivo se ha demostrado en las participaciones en ferias de emprendedores, maratones de conocimiento, apoyo a las certificaciones nacionales e internacionales, además la movilidad de estudiantes para la realizar trabajos y proyectos de investigación y/o por cursar EE o materias por créditos en otras IES ya sea nacional o internacional. Con el fin de fortalecer, preservar e incrementar los logros es importante impulsar la participación con el sector productivo para obtener una mayor precisión de las necesidades laborales e incrementar la base de datos del seguimiento de egresados

para su participación en la construcción de competencias, con respecto a los procesos de enseñanza la adquisición de simuladores educativos, la actualización de docentes en las áreas de conocimiento, prácticas de campo y de servicio social, así mismo obtener valoración externa del nivel de competitividad que se guarda mediante las certificaciones a estudiantes como a docentes. Por lo que se puede concluir que la adquisición de competencias va en función de desarrollo de actividades de participación práctica, actualización y capacitación continua, así como con la apertura de espacios en los sectores productivos.

Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En la Facultad de Contaduría se han realizado esfuerzos para contar con una infraestructura tecnológica robusta para el servicio a estudiantes mediante puntos de acceso a la red inalámbrica el cual ha permitido un mejoramiento del acceso a internet por medio de la red WIFI en diferentes lugares y espacios, con repetidores de señal de internet para que los estudiantes y académicos puedan conectar sus computadoras, laptop y teléfonos móviles, así como acceder a la biblioteca virtual y a bases de datos. Por otro lado, los apoyos que se han obtenido han sido significativos; sin embargo el modelo educativo demanda una actualización y uso constante de las tecnologías, con el fin de fortalecer las estrategias de aprendizaje, para el desarrollo de investigación y capacitación, también es importante señalar que la red eléctrica debe ser renovada, con el fin de prevenir accidentes, realizar una distribución de la carga eléctrica con el fin de preservar equipos, instalación de un transformador. Así mismo se hace necesaria renovación de los equipos de telefonía, fortalecer con otro equipo de videoconferencia.

En conclusión, el modelo educativo institucional para responder a contextos reales debe garantizar un útil funcionamiento de la infraestructura tecnológica, ya que precisamente son las tecnologías de información y comunicación el único medio que nos acercan a la realidad mundial.

Análisis de la internacionalización

Se promueve la movilidad para que los alumnos realicen estancias semestrales en otras Universidades con la finalidad de cursar EE, desarrollar acciones de investigación, por medio de las convocatorias que promueve la Dirección General de Relaciones Internacionales a través de la Coordinación de Movilidad Estudiantil Académica en el Programa de Movilidad de la Universidad Veracruzana (PROMUV) para participar en la modalidad de movilidad nacional.

Es importante se prepare a un mayor número de estudiantes en el aprendizaje de idiomas para que pueden presentar y aprobar los Exámenes de Certificación de la Lengua Inglesa (EXAVER) 1, 2 y 3. Estudiantes de los PE de Contaduría, Sistemas Computacionales Administrativos y de Gestión y Dirección de Negocios, han participado como ponentes en congresos internacionales, foros, talleres y cursos. Por otra parte, se ha iniciado la capacitación de algunos académicos en temas de internacionalización tanto a nivel institucional como a nivel internacional, mediante diplomados y seminarios. Se ha impulsado también las actividades de actualización de las temáticas con una mirada global de los PE, a través de las academias. Los académicos avanzan en el aprendizaje de otro idioma, la interculturalidad es una temática que se está incluyendo en la actualización de los contenidos. Se promueve también los foros interculturales en donde los estudiantes que hablan dialecto presentan su tema.

Por lo anterior se concluye y reconoce que la internacionalización en cualquiera de sus manifestaciones: movilidad, estancias, investigación, currículum, interculturalidad etc.; en la educación superior es un eje que debe permear el quehacer académico.

Análisis de la vinculación académica

En la Facultad de Contaduría una fortaleza con la que se cuenta es la vinculación con el sector productivo por medio del servicio social y prácticas educativas. Cabe mencionar que se destaca la vinculación con el sector productivo en el que se afianzan las estrategias de emprendimiento e inserción laboral que favorecen la pertinencia social y académica.

Además, se tiene vinculación con Instituciones de Educación Superior; se cuenta con el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) en el cual los académicos participan para registrar y dar seguimiento en sus proyectos de vinculación. El PE de Contaduría participa con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) dentro del Programa Nacional de Vinculación con Universidades, a través de los módulos de apoyo para la elaboración de declaraciones anuales de personas físicas, actualización del padrón de contribuyentes.

Los PE en sus diferentes EE permiten apoyar en la resolución de problemáticas específicas a distintos sectores productivos. La Facultad de Contaduría mantiene vigente un convenio general de vinculación con la Editora Academia Journals.com, en el apartado de publicación, tanto en memorias en extenso como en revistas científicas mismo que le permite generar productos de investigación y recursos financieros a esta Facultad. A través del cuerpo académico (CA) se ha vinculado con otras IES como lo es la Universidad del Carmen, la Universidad de Camilo Cien Fuegos, y dentro de la propia UV con CA de otra región. Dichas actividades han brindado la oportunidad de realizar estancias e intercambio académico y de estudiantes. Para el desarrollo de las actividades de formación integral como lo es el deporte se ha realizado un acuerdo de vinculación con la unidad deportiva municipal. Así mismo para el desarrollo de actividades de Servicio Social y Experiencia Receptacional, se han gestionado diversos acuerdos de vinculación mismos que apoyan por un lado el avance de la trayectoria escolar y por otro la resolución de problemáticas específicas de las empresas.

Se mantiene en vinculación un nivel de participación académica diferenciado en sus PE, los posgrados no destacan en este ámbito, así mismo la investigación derivada de proyectos de vinculación mantiene un porcentaje poco significativo, la participación de los alumnos en los proyectos de vinculación debe incrementarse, así mismo debe de impulsarse la generación de mayores espacios con los diferentes sectores productivos, que permitan fortalecer la formación integral, así mismo poder obtener de los empleadores la evaluación de las competencias de los estudiantes, se hace necesario la infraestructura y equipamiento que permitan apoyar la capacitación a los sectores productivos como parte de la misión que tiene la UV. Para el caso de la formación integral se hace necesario que la DES cuente con infraestructura y equipo que permita el esparcimiento y fomente y preserve la salud.

En síntesis, la vinculación fortalece la formación integra, al ser un espacio vivo para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por los estudiantes, así mismo es el espacio de reconocimiento del impacto y pertinencia de la DES en la región, representa así mismo el área de recolección de necesidades de competencias laborales, mismas que permiten la actualización de los PE.

Análisis de la capacidad y competitividad académica

En cuanto a la capacidad académica de la Facultad de Contaduría, los cuatro PE fueron atendidos de 2016 a 2018 por 30 académicos, de estos 12 son PTC y 18 son académicos de asignatura (60%), en el 2017 se jubilan tres PTC y un académico por asignatura, en este mismo periodo se promueve una plaza de tiempo completo misma que se encuentra en proceso de contratación por lo que el total de la plantilla para el ciclo 2018-2019 queda en 13 PTC, la composición de la planta académica de los PTC en cuanto a su nivel de habilitación es la siguiente: cinco PTC cuentan con grado preferente de doctor, ocho

PTC con grado académico de maestría y el 100% de ellos realizan tutorías, imparten docencia los PTC en un rango de 16 a 20 horas y 20 horas en carga diversificada cada uno; 10 académicos se encuentran en un rango de antigüedad laboral de 21 a más de 30 años, de estos cuatro son PTC en el ciclo 2017-2018, ya reúnen condiciones de jubilación. Los rangos más significativos de edad de los docentes es la siguiente: entre 51 a 60 años son seis docentes de 61 a 70 años, siete docentes y de 71 a 75 años, dos docentes. El perfil deseable PRODEP de los PTC durante el año 2017 a 2018 es de 7 PTC bajo en número con respecto al 2016-2017, esto debido a que 2 PTC, no cubrieron los nuevos requisitos señalados de publicación, se cuenta con un Cuerpo Académico En Formación (CAEF) y continúan trabajando para desarrollar aspectos de investigación a través de estancias, redes de colaboración, publicaciones en revistas indexadas, capítulos de libro y publicaciones internacionales para transitar al estatus de CA En Formación. El 100% de los PTC imparte tutoría.

La relación alumno /PTC, es alta, por lo que se hace necesario el incremento de los PTC, así mismo de técnico académico, equilibrar el número de PTC que atienden a los PE, sin embargo es necesario que impulse el nivel de habilitación de docentes en todos sus grados, elevar el número de PTC con perfil deseable PRODEP, incrementar la certificación de docentes en su disciplina y actualizar sus capacidades, para que esto se logre se debe de promover indicadores que les permitan obtener los indicadores de calidad tales como: publicaciones en revistas especializadas y de alto impacto, desarrollar proyectos de investigación y de vinculación, capacitación de cursos disciplinarios y pedagógicos, desarrollo de patentes, publicaciones de libros, estancias, participaciones en foros, congresos, coloquios, seminarios, cursos de actualización, organización de foro de experiencias de egresados, foros de sectores productivos etc.

Por otra parte los alumnos deben fortalecer y evaluar sus conocimientos a través de las certificaciones de competencias bien por la otorgada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, o a través del examen general de egreso (EGEL); de igual manera para

su logro e importante mantener actualizados a los estudiantes, mediante foros presenciales o bien virtuales, congresos, coloquios, mantener un acervo bibliográfico actualizado, realización de estancias, certificación de un segundo idioma, etc.

Por lo anterior la capacidad y la competitividad en la Facultad de Contaduría es un binomio que requiere incrementar sus indicadores, pues su resultado es la pertinencia de nuestros egresados en el mercado laboral.

Análisis de la formación integral del estudiante.

Las participaciones de estudiantes como asistentes y ponentes en foros, congresos y coloquios, da fortalecimiento a la investigación como parte de su formación integral, se da fomento a la cultura con actividades como el día de muertos en donde se realiza un concurso de altares y catrinas. La acción tutorial que se realiza es importante, el 100% de la matrícula posee un tutor, donde el tutor académico efectúa un acompañamiento a los tutorados para la toma de decisiones en la elección de sus EE que realizan cada periodo escolar, además de la aplicación de un Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) para la detección oportuna de estudiantes en riesgo. Se fomenta la presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) como un medio de validación de los aprendizajes logrados por estudiantes a través de su trayectoria escolar, los estudiantes en un 70% cuenta con becas institucionales o bien externas.

En 2017 se capacita a un académico para la instalación del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU), con el objetivo de fomentar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria, promueve ambientes y estilos de vida saludables, a través de diversos programas que buscan contribuir a la prevención de adicciones y a la formación de mejores hábitos de vida. A la fecha se han realizado bajo este esquema, foros, conferencias, campañas de salud y prevención de adicciones; así mismo se realizó el Examen de Salud Integral (ESI), que permite conocer el estado de salud del estudiante de nuevo ingreso, así como enfermedades latentes y probables

riesgos futuros para salud que puedan mermar su rendimiento académico, se fomenta las actividades deportivas por medio de cursos de natación, voleibol, futbol y básquetbol,

Otras actividades de apoyo a la formación han sido la realización de foros transversales en temáticas de equidad y género, derechos humanos, prevención de riesgo, fraude y extorsión, sexualidad, ética, sustentabilidad, adicciones. Se han realizado esfuerzos con el fin de mantener áreas seguras por lo que se ha sometido a la evaluación de espacios libre de mosquito de dengue, espacios libres de humo de tabaco y fomenta la sustentabilidad.

Con el fin de agilizar los procesos administrativos que requieren cada una de las actividades de formación integral, se fomenta la simplificación administrativa, se promueve las certificaciones de competencias, y la actualización de los contenidos de las diferentes EE.

Es importante concluir con este análisis que la formación integral debe promover, habilidades, conocimientos y valores, para ello es importante que la Facultad de Contaduría, esté en condiciones para apoyar al desarrollo de las mismas y se requiere de espacios y equipamiento adecuado y la promoción de un mayor número de programas y actividades de apoyo a la formación integral.

Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con un congreso internacional de alto impacto . 2. Se tiene un semillero de investigación para los estudiantes 3. Se constituyó una red de investigación. 4. Se tienen grados de habilitación preferentes. 5. Los 12 PTC participan en tutorías. 6. 65% de los PTc cuenta con perfil PRODEP. 7. El 100% de los Ptc tiene establecida carga diversificada. 8. Se cuenta con un CA en evaluación para el grado de en consolidación 9. Se cuenta con la publicación de capítulos de libros, artículos en revista y edición de un libro <p>Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. El 100% de los programas educativos estan certificados 2. El 100% de los PE se encuentran en actualización y rediseño 	<p>Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. El 50 % de los PTC se encuentra en el rango de edad de jubilación. 2. 83% de los PTC se encuentra laborando en su plaza . 3. El 90% de los PTc no firma su carga diversificada. 4. Existen al menos un 20% de la plantilla docente con nivel de licenciatura.. 5. Manejo de las TICs y TAC por un reducido número de profesores. 6. El nivel de inglés predominante en docentes es básico y de comprensión de textos. <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Los espacios académicos para actividades diversificadas se encuentran habilitados para la función. 2. Aulas insuficientes 3. Falta de espacios para actividades deportivas. 4. Falta espacio para los servicios e biblioteca.

<p>3. El 41.67 % de los profesores de tiempo completo cuentan con el grado de Doctor</p> <p>4. El 50 % de los profesores de tiempo completo son perfil deseable</p> <p>5. 100% de los PTC cuenta con estudios de posgrado.</p> <p>6. 75% de los PTC tiene un posgrado relacionado con la disciplina</p> <p>7. 92% de los PTC imparte tutoría</p> <p>8. 92% de los PTC están integrados a las comisiones de rediseño y acreditación.</p> <p>Gestión</p> <p>9. El 100% de los PTC tiene asignada comisiones institucionales.</p> <p>10. Se tienen los reconocimientos de distintivos en Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>11. Se participa en la cartera regional de la ANFECA.</p> <p>12. El 65% de los PTC tiene la certificación ANFECA</p> <p>Infraestructura</p> <p>10. Se encuentra un Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU)</p> <p>Matrícula.</p>	<p>5. Falta de cercado perimetral.</p> <p>6. Falta de espacio de auditorio.</p> <p>Matrícula:</p> <p>1. Existe descenso en el programa de sistemas computacionales.</p> <p>2. La deserción de los alumnos que ingresan por corrimiento y por invitación.</p> <p>3. Un 45% de la matrícula proviene de zona rural.</p> <p>Investigación:</p> <p>1. Falta de PTC con SIN</p> <p>2. Falta de integración de alumnos en investigación</p> <p>3. Existe solo 1 Cuerpos Académico</p> <p>4. Falta de un posgrado propio</p>
--	---

<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con movilidad en los 3 PE 2. El inglés como obligatorio a nivel intermedio. 3. Certificaciones de conocimientos y habilidades 4. Participación en foros, congresos, talleres etc. 5. 72% de la matrícula posee una beca 	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia de Universidades Privadas y tecnológicos 2. Cierre de Programa educativo 	<p>Creación de una nueva Licenciatura</p> <p>Creación de un Nuevo posgrado</p> <p>Generar Educación en línea</p> <p>Actualización y rediseño de programas educativos.</p> <p>Análisis de necesidades del mercado ocupacional en el área económico-administrativa</p>

II Planeación

Misión y visión al 2021

Misión

La Facultad de Contaduría, Región Poza Rica - Tuxpan de la Universidad Veracruzana, es una entidad académica que forma profesionistas en Licenciaturas de Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, así como de Sistemas Computacionales Administrativos, competitivos con conocimientos sólidos disciplinarios y de investigación; bajo un modelo integral que le permite desarrollar habilidades y valores, con calidad, pertenencia , pertinencia, equidad, reconociendo a la sustentabilidad en sus actividades, para poder incidir en contextos presentes y futuros de carácter micro y macroeconómico, de carácter nacional e internacional, reconociendo a las tecnologías de la comunicación y de la información, como una herramienta fundamental en el desarrollo de las actividades para la generación de información oportuna, eficiente y eficaz para la toma de decisiones en cualquier organización.

Visión al 2021

La Facultad de Contaduría, Región Poza Rica - Tuxpan de la Universidad Veracruzana, es reconocida por la calidad de sus servicios educativos de carácter público, posicionada en la preferencia regional, socialmente responsable, innovadora, con respeto a la diversidad cultural y con altos principios de transparencia y rendición de cuentas. Reconocida como un pilar del desarrollo económico sustentable en la región norte del Estado de Veracruz, por la aportación de profesionistas con sólidos conocimientos, formados integralmente, altamente competentes en los que se resalta sus valores y principios. Con proyectos de vinculación con sectores sociales y productivos, para la resolución de problemáticas específicas con impacto local y global.

Concentración de Objetivos, Metas y Acciones

Eje estratégico I: Liderazgo académico

Programa estratégico 1: Educación de Calidad

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan							
Eje Estratégico	Programa Estratégico 1	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
Eje estratégico I: Liderazgo académico	1.Educación de calidad Programa	1 Ofertar programas educativos actualizados, con calidad que respondan a las necesidades presentes y futuras del mercado laboral, incidiendo en el desarrollo micro y macroeconómico, regional y estatal, haciendo aliadas a las tecnologías de información y comunicación, como herramientas de apoyo a la formación integral, consolidando	1.1.1.Realizar estudio del mercado laboral para identificar las necesidades propias de formación profesional, con el fin de ofertar un nuevo programa educativo que diversifique la oferta actual y apoyo al incremento de la matrícula. 1.1.2.Implementar actividades y temas transversales en las diferentes áreas de conocimiento de los programas educativos, en temas de género, interculturalidad, sustentabilidad, internacionalización, promoción de la salud, derechos humanos y transparencia. 1.1.3 Mantener la acreditación del 100% de los programas educativos que se ofrecen en la facultad de contaduría	1.1 Mantener el 100% de la matrícula de licenciatura en programas educativos evaluables de calidad reconocida con refrendo.	100%	100%	100%	100%	100%

el reconocimiento de los programas educativos que se ofertan a través de los evaluadores y acreditadores nacionales.	<p>1.1.4.Promover la participación en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).</p> <p>I.2.1 Actualizar el programa educativo de contaduría plan 2011, tomando en cuenta las tendencias de la profesión en el uso de las tecnologías y las economías globalizadas.</p> <p>1.2.2.Fortalecer el proceso de seguimientos y supervisión del servicio social y prácticas profesionales, con el fin de garantizar que los estudiantes realicen actividades que contribuyen a su formación profesional.</p> <p>1.2.3.Impulsar la certificación mediante la evaluación del EXAVER, de acuerdo al nivel de dominio que promueven los programas educativos.</p> <p>1.2.4.Capacitar a los docentes en el uso de tecnología de la información y comunicación en apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de incursionar en la educación en línea.</p> <p>1.2.5.Fortalecer lazos de cooperación con instituciones de educación superior pares en los programas educativos que se ofrecen de carácter nacional e internacional, con el fin de promover la movilidad e internacionalización.</p> <p>1.3.1.Realizar un estudio de mercado para identificar las necesidades de especialización de los profesionistas con el fin de ofrecer un nuevo programa educativo de posgrado.</p>	<p>1.2. Lograr que el 100% de los planes de estudios se actualicen</p>	100%	100%	100%

		1.4.1. Promover a través de la coordinación de movilidad que los estudiantes realicen estancias académicas en universidades nacionales o extranjeras.	1.4. Al menos 1 estudiante de forma bianual realice movilidad nacional o internacional		100%		100%
		I.4.2 Incrementar la difusión de la movilidad e internacionalización mediante los alumnos y docentes.					

Programa estratégico 2. Planta académica

<u>PTE 2017-2021</u>		<u>Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan</u>							
<u>Eje Estratégico</u>	<u>Programa Estratégico 2</u>	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
I Liderazgo académico	2.Planta académica	2. Integrar una planta académica que respondida a las necesidades de los programas académicos de calidad reconocida, con fortaleza en su nivel de habilitación disciplinaria y pedagógica, que dé respuestas a las necesidades de enseñanza, con alta producción académica y de investigación, así mismo incorporado a redes de colaboración disciplinaria y de investigación en otras Instituciones de Educación Superior, cuyas líneas de investigación permeen el	2.1.1 Promover el nivel de habilitación de los integrantes del Cuerpo Académico, para su incorporación al Sistema Nacional de Investigación (SNI). 2.1.2 Promover la movilidad del Cuerpo Académico, para la consolidación de las redes de colaboración, nacionales e internacionales. 2.1.3 Impulsar al Cuerpo académico en las publicaciones nacionales e internacionales además en revistas de alto impacto	2.1 Incrementar al 2021 el grado de habilitación de al menos un Cuerpo Académico pasando de formación a en consolidación					100%

	quehacer de la academia y sus programas educativos.	<p>2.1.4 Promover la participación del Cuerpo Académico de la Entidad en elevar su nivel de habilitación y en la participación de recursos mediante su participación en las convocatorias correspondientes.</p> <p>2.1.5. Promover cursos de formación de cuerpos académicos.</p> <p>2.2.1 Impulsar la movilidad académica con fines de investigación y publicación de resultados</p> <p>2.2.2 Promover la apertura a docentes e investigadores de otras Instituciones de Educación Superior (IES) para estancias en la Entidad.</p> <p>2.2.3. Promover cursos de uso de biblioteca virtual en apoyo a la investigación.</p> <p>2.2.4. Promover cursos de capacitación orientados a la investigación y publicación de resultados.</p> <p>2.2.5 Promover los trabajos colegiados de las academias por área de conocimiento alineado a</p>	<p>2.2 Incrementar anualmente el 20% de los académicos en proyectos de investigación y extensión de servicios.</p>	20 %	40%	60%	80%	100%

		las líneas de investigación que operan en la entidad							
		2.2.6 Promover la investigación como eje fundamental de impulso a la calidad en la enseñanza y crecimiento de la entidad.							100%
		2.3.1.Promover el nivel de habilitación de los profesores de tiempo completo, para su incorporación y refrendo según sea el caso en el programa de PRODEP.		2.3.Incrementar en un 20% anual el número de profesores de tiempo completo con perfil deseable	20%	40%	60%	80%	100%
		2.4.1.Gestionar justificando académicamente, la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo como parte del proceso de relevo generacional con perfiles que le permitan incorporar de forma inmediata a PRODEP		2.4. A partir del 2017 al 2021 el 100% de los perfiles propuestos para plazas de nuevos PTC, cumpla con requisitos que le permitan su incorporación inmediata al PRODEP	100%	100%	100%	100%	100%
		2.5.1. Gestionar la incorporación de Profesores de Tiempo completo con posgrados del área disciplinar.		2.5. De 2017 al 2021 el 100% de los nuevos profesores de tiempo complan con un posgrado del área disciplinar.	100%	100%	100%	100%	100%
		2.6.1.Promover cursos de capacitación en apoyo a la construcción de las experiencias educativas en objetos de aprendizaje virtual a través de MOOC.							

	2.6.2.Gestionar un curso de capacitación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos.	2.6 Incrementar en un 20% anual la cantidad de profesores de tiempo completo que diseñen una experiencia educativa para su incorporación en modalidad virtual con apoyo de la plataforma Eminus.	20%	40%	60%	80%
	2.6.3. Realizar con el apoyo de la coordinación de PROFA de la entidad un diagnóstico de necesidades de capacitación en congruencia con el MEI y en la operación de los planes y programas de estudio, incluyendo el uso de las TIC y de las TAC.					
	2.7.1 Promover el uso de la plataforma EMINUS como apoyo a las Experiencia Educativas.	2.7. Al menos se oferten 2 EE anuales por programa educativo de manera virtual	2	2	2	2

Programa Estratégico 3. Apoyo al estudiante

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan							
Eje Estratégico	Programa Estratégico 3	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
I Liderazgo Académico	3 Apoyo al estudiante	3. Fomentar y fortalecer las actividades de apoyo a la formación integral de los estudiantes, con el fin de garantizar una eficiencia terminal de calidad en los tiempos estándar establecidos en cada programa educativo y con ello asegurar su incorporación al mercado laboral.	<p>3.1.1.A través de las coordinaciones de tutorías realizar propuestas de análisis a las trayectorias escolares, para prevenir el rezago, el avance y conclusión en tiempo mínimos, propuestas de cursos de apoyo a la formación (PAFI), oportunidades de movilidad.</p> <p>3.1.2.A través de las coordinaciones de tutorías realizar un diagnóstico para identificar las causas de la reprobación y la deserción.</p> <p>3.2.1.Promover cursos de capacitación de tutorías para incrementar el número de tutores.</p> <p>3.3.1.Elaborar a través de la coordinación de tutorías un diagnóstico socioeconómico, para identificar a los estudiantes que ameritan mayor atención en la promoción de apoyo de becas.</p> <p>3.4.1. En academia de conocimiento generar exámenes diagnósticos de conocimientos básicos disciplinarios y diseñar cursos previos al ingreso escolar.</p> <p>3.5.1.Promover la acreditación de la experiencia educativa Experiencia recepcional, mediante la acreditación del Examen General de Licenciatura, promedio académico.</p>	<p>3.1.Incrementar el índice de eficiencia terminal en un punto porcentual anual</p> <p>3.2.El 100% de la matrícula asista puntualmente a las sesiones de tutoría.</p> <p>3.3 Incrementar el número de becas entre los estudiantes de la Facultad en un 5% anual.</p> <p>3.4.Obtener al menos 1 diagnóstico anual de apoyo para los alumnos de nuevo ingreso.</p>	<p>1%</p> <p>100%</p> <p>5%</p> <p>1</p> <p>5%</p>	<p>2%</p> <p>100%</p> <p>10%</p> <p>1</p> <p>10%</p>	<p>3%</p> <p>100%</p> <p>15%</p> <p>1</p> <p>15%</p>	<p>4%</p> <p>100%</p> <p>20%</p> <p>1</p> <p>20%</p>	<p>5%</p> <p>100%</p> <p>25%</p> <p>1</p> <p>25%</p>

		3.5.2. Realizar un programa de cursos de capacitación disciplinaria por externos, atendiendo al nivel y programa educativo.	3.5. Incrementar en un 5% anual la matrícula que apruebe el EGEL.					
		3.6.1. Promover la acreditación del idioma, mediante la acreditación del EXAVER.	3.6 De forma anual se incremente en un 5% la matrícula que acredite el examen de EXAVER.	5%	10%	15%	20%	25%
		3.7.1. A través de los tutores y docentes promover la plataforma EMINUS para cursar experiencias educativas.	3.7. De forma anual al menos 1 experiencia educativa se esté apoyando en la plataforma EMINUS.	1	1	1	1	1
		3.8.1. Con la coordinación de equidad y género, establecer un programa de fomento de la información, así como talleres que permitan el fomento de valores y la convivencia entre los diferentes programas educativos.	3.8. Que el 100% de la matrícula se encuentre informado en los temas transversales de : Equidad y género, sustentabilidad, derechos humanos Y ética.	100%	100%	100%	100%	100%
		3.9.1. Promover entre los estudiantes el uso de la biblioteca virtual para la realización de sus actividades académicas y de investigación.	3.9. Incrementar el 20% anual de la matrícula para	20%	40%	60%	80%	100%

		<p>3.9.2. Gestionar cursos de capacitación de plataforma institucional y de biblioteca virtual</p> <p>3.10.1 Incrementar la difusión de la movilidad e internacionalización mediante los alumnos y docentes que viven la experiencia.</p> <p>3.11.1. Con la coordinación de actividades deportivas, establecer un programa para la detección de alumnos destacados en el deporte.</p> <p>3.11.2. Con la coordinación de deportes incorporar equipos de participación en ligas deportivas locales, difundiendo las mismas.</p>	<p>que utilice la biblioteca virtual para sus actividades académicas y de investigación.</p> <p>3.10 Incrementar en un 10% anual la movilidad de estudiantes.</p> <p>3.11. Promover el deporte entre los estudiantes de la Facultad 1 vez al año</p>	<p>10% 20% 30% 40% 50%</p> <p>1 1 1 1 1</p>
--	--	---	--	---

Programa 4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan								
Eje Estratégico	Programa Estratégico 4	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021	
1. Liderazgo Académico	4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	4. Promover e impulsar el desarrollo de la investigación en la actividad docente, estableciéndola como un eje de mejora a la calidad educativa y de contribución a la formación de los profesionistas de los distintos programas educativos de la Facultad de Contaduría.	4.1.1 Apoyar a los estudiantes de todos los programas educativos en la participación de actividades de investigación.	4.1. Promover de forma anual el desarrollo de al menos 1 proyecto de investigación que integre académicos y estudiantes.	1	1	1	1	1	
			4.2.1 Gestionar a través de la Coordinación de investigación actividades que apoyen a los docentes a publicar en artículos de alto impacto.	4.2. Impulsar de forma anual al menos un profesor de la Facultad para que participe en una estancia de investigación nacional o internacional.	1	1	1	1	1	
			4.3.1 Promover las estancias de investigación tanto de académicos como de estudiantes con el apoyo de la Coordinación de Investigación.	4.3. Promover de forma anual al menos un estudiante de la Facultad para que participe en una estancia de investigación nacional o internacional.	1	1	1	1	1	
			4.4.1 Promover la participación de alumnos y docentes como ponentes en	4.4. Incrementar en un 2% anual la participación de los estudiantes de cada	2%	4%	6%	8%	10%	

			congresos de investigación relacionados con el área disciplinar.	programa educativo en actividades de investigación.					
			4.4.2 Fomentar la investigación a través de la constitución del semillero de investigación que integre académicos y docentes de los distintos programas educativos adscritos a la Facultad.						
			4.5.1 Fomentar entre los estudiantes y académicos proyectos de investigación que satisfaga las exigencias de la sociedad.	4.5. Registrar un proyecto innovador anualmente que involucre a estudiantes y académicos.	1	1	1	1	1
			4.6.1 Promover actividades de innovación y desarrollo tecnológico en los programas educativos.	4.6. Incrementar en un 5% la participación de estudiantes y docentes para que participen anualmente en un evento de innovación educativa.	5 %	10%	15 %	20%	25%
			4.7.1. Capacitar a los académicos en temas relacionados con innovación y desarrollo tecnológico para una formación efectiva.	4.7 De forma anual se impartirá al menos 1 EE con apoyo de la plataforma Eminus.	1	1	1	1	1
			4.7.2. Capacitar a los docentes en el uso de las TICs y TAC.						

			4.8.1 Capacitar a docentes y estudiantes en temas relacionados con marcas, patentes, derechos de autor.	4.8 Incrementar en un 10% anual la participación de los estudiantes en un evento de innovación educativa.	10%	20%	30%	40%	50%
			4.8.2 Realizar intercambios de alumnos y docentes con otras instituciones en temas de innovación y desarrollo tecnológico.						

Eje Estratégico II. Visibilidad e impacto social

Programa 5: Vinculación y responsabilidad social universitaria

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan							
Eje Estratégico	Programa Estratégico 5	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
II. Visibilidad e impacto social	5: Vinculación y responsabilidad social universitaria	<p>5. Fortalecer e incrementar las actividades de participación con los sectores productivos, público y privado; así como con los sectores del orden social y cultural, con el fin de contribuir a la apertura de espacios que apoyen a la formación integral de los estudiantes de la Facultad de Contaduría, consolidando su presencia y el reconocimiento del quehacer académico y de sus egresados.</p>	<p>5.1.1. Realizar una base de datos de los principales empleadores de la región, con el fin de establecer acuerdos de colaboración o convenios que permitan garantizar el desarrollo de actividades académicas que aporten a la formación integral de los estudiantes.</p> <p>5.1.2 Capacitar a los docentes en materia del programa institucional de vinculación.</p>	<p>5.1. De forma bianual se establecerá al menos 1 convenio de colaboración con sectores productivos.</p>	1		1		

			5.1.3 Organizar congresos, foros, talleres de investigación y disciplinarios en los que puedan participar otras instituciones de educación superior.				
			5.1.4 Realizar un programa de trabajo para vincularse con las instituciones de rescate, protección civil y secretaría de salud.				
			5.1.5. Involucrar a académicos y estudiantes en la participación de proyectos educativos y de investigación a los sectores productivos.				
			5.1.6. Realizar una base de datos de las actividades de vinculación y difundirlas como estrategias de motivación.				
			5.1.7. Registrar las actividades de vinculación en el sistema universitario.				

			5.2.1 Diseñar y operar cursos de educación continua.	5.2..Elaborar de forma bianual un catálogo de servicios de la Facultad de Contaduría con base a las necesidades de los empleadores.		1		1	
			5.2.2 Realizar foros con empleadores para detectar necesidades de capacitación.						
			5.2.3 Realizar una base de datos de empleadores de prácticas y servicio social de estudiantes.						
			5.2.4 A través de la coordinación de servicio social realizar visitas y entrevistas de empleadores de prácticas y servicio social.						
			5.3.1. Realizar proyectos de educación ambiental, concientización ecológica, uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales que tengan impacto en comunidades urbanas, suburbanas y rurales.	5.3 Gestionar al menos una actividad bianual en beneficio del cuidado y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.		1		1	

			<p>5.4.1 Capacitar a las generaciones que están por egresar de los distintos programas educativos en temas de inserción laboral del programa institucional de la Universidad Veracruzana.</p> <p>5.4.2 Con la coordinación de seguimiento de egresados se establecerá una base de datos, haciendo un análisis del impacto en el sector productivo.</p>	<p>5.4. Dar seguimiento anual de los egresados para evaluar su desempeño en el ámbito laboral.</p>	100%	100%	100%	100%	100%
			<p>5.5.1 Realizar proyectos de carácter cultural con el programa educativo de la Universidad Intercultural.</p> <p>5.5.2 Realizar actividades académicas para promover la vinculación con las actividades marginales e indígenas de la región.</p>	<p>5.5. Reforzar las acciones de vinculación con las comunidades marginales e indígenas, al menos una vez cada dos años</p>	1		1		

Programa 6. Emprendimiento y egresados

PTE 2017-2021	Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan								
	Eje Estratégico	Programa Estratégico 6	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020
II. Visibilidad e impacto social	6. Emprendimiento y egresados	6. Impulsar las actividades de emprendimiento para fortalecer la cultura empresarial y su contribución a la satisfacción de necesidades de orden económico, social y/o cultural, como parte de la formación integral y establecer el impacto de los egresados en los diferentes ámbitos de actuación laboral, conociendo la opinión de los empleadores.	6.1.1 Capacitar a los estudiantes y académicos en el programa de emprendimiento institucional. 6.1.2 Organizar la feria del emprendedor con alumnos de los programas educativos. 6.1.3 Otorgar capacitación en materia de incubadora de negocios. 6.1.4 Otorgar capacitación en materia de consecución de recursos para proyectos de emprendimiento.	6.1. Registrar un proyecto emprendedor de éxito anualmente.	1	1	1	1	1

			6.1.5 Participar en la feria del emprendedor que organiza la asociación ANFECA.					
			6.1.6. Promover actividades de emprendimiento en las distintas experiencias educativas.					
			6.1.7 Promover la feria de servicios de consultoría para motivarlos al autoempleo.					
			6.2.1. Realizar foro de egresados de los distintos programas educativos.	6.2. Realizar un evento bianual de egresados.	1		1	
			6.2.2. Diseñar una base de datos de caso de éxito de egresados.					
			6.3.1. Realizar un estudio de egresados y empleadores para conocer las necesidades de formación e impacto de los egresados	6.3. Obtener un diagnóstico derivado del estudio de empleadores una vez cada dos años.	1		1	

			6.4.1. Establecer un catálogo de servicios que puede ofrecer los programas educativos.	6.4. Realizar un estudio bianual del impacto social de los egresados de los programas educativos.		1		1	
--	--	--	--	---	--	---	--	---	--

Programa 7. Cultura humanista y desarrollo sustentable

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan							
Eje Estratégico	Programa Estratégico 7	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
II. Visibilidad e impacto social	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	7.Promover y fortalecer las actividades transversales de formación: equidad y género; derechos humanos, sustentabilidad; con el fin de ser referente de una formación con cultura de respeto y valores con la sociedad y su entorno.	7.1.1.Gestionar pláticas, charlas, cursos de capacitación con el programa institucional de derechos universitarios. 7.2.1.Gestionar pláticas, charlas, cursos de capacitación con el programa institucional de Equidad y género. 7.2.2.Gestionar pláticas, charlas, cursos de capacitación con el programa institucional de sustentabilidad. 7.2.3.Promover actividades de temas transversales en el desarrollo de las distintas experiencias educativas.	7.1.Lograr el 100% de los estudiantes capacitados en temas transversales 7.2.Contar con el 100% de los académicos capacitados en temas transversales	100%	100%	100%	100%	100%

			7.2.4.Gestionar platicas, charlas relacionados con el código de ética de la universidad veracruzana						
			7.3.1.Promover actividades deportivas con la coordinación regional de deportes en promoción de la salud	7.3.Gestionar al menos 1 actividad deportivas de forma anual entre la comunidad estudiantil.	1	1	1	1	1
			7.4.1.Gestionar platicas, charlas, cursos de capacitación con el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU)	7.4.Promover un programa integral de cuidado de la salud una vez al año.	1	1	1	1	1
			7.5.1.Solicitar a las autoridades universitarias la participación de grupos artísticos de la Universidad en actividades culturales de la Facultad de Contaduría Tuxpan.	7.5. Gestionar al menos una vez al año la participación en la Facultad de un grupo artístico de la Universidad Veracruzana.	1	1	1	1	1
			7.5.2 Gestionar actividades culturales para los docentes y estudiantes de la facultad de contaduría otorgado por el taller libre de artes.						

Programa 8. Internacionalización e interculturalidad.

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan								
Eje Estratégico	Programa Estratégico 8	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021	
II. Visibilidad e impacto social	8. Internacionalización e interculturalidad.	8. Impulsar la incorporación en el quehacer docente en los programas educativos de la facultad de contaduría, actividades relacionadas con la internacionalización y la interculturalidad; considerando la movilidad como una estrategia de fortalecimiento.	8.1.1.Fortalecer las redes de colaboración con Instituciones de Educación superior nacionales e internacionales para fomentar la movilidad. 8.1.2.Incrementar el número de convenios con otras IES nacionales e internacionales. 8.1.3.Promover la tutoría de la investigación para recibir estudiantes en estancias de investigación. 8.1.4.Promover el intercambio académico, para recibir a académicos y estudiantes en estancia que impacten en los programas educativos.	8.1. De forma anual al menos 1 alumno de un programa educativo realicen movilidad académica en universidades nacionales o internacionales.	1	1	1	1	1	

			8.2.1. Realizar participaciones en eventos académicos nacionales e internacionales.	8.2. Cada año al menos dos docentes del cuerpo académico participando en estancias de investigación.	2	2	2	2	2
			8.2.2. Promover las estancias de investigación entre académicos y estudiantes.						
			8.3.1. Promover la participación del cuerpo Académico en eventos de investigación internacionales.	8.3. El 100% de los integrantes de cuerpo académico participando en eventos nacionales e internacionales.	100%	100%	100%	100%	100%

Eje Estratégico III. Gestión y gobierno

Programa 9. Gobernanza Universitaria

PTE 2017-2021	Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan								
	Eje Estratégico	Programa Estratégico 9	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020
III. Gestión y gobierno	9. Gobernanza Universitaria	9. Promover la normatividad universitaria en la comunidad de la facultad de contaduría, difundir la elaboración del reglamento interno, con el fin de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.	9.1.1. Gestionar pláticas informativas para docentes y alumnos en materia de normatividad universitaria aplicable. 9.2.1. Organizar la elaboración del reglamento interno de la facultad con la participación de la comunidad universitaria. 9.3.1. Gestionar la capacitación del personal administrativo-escolar en materia de actualización de los procesos escolares y garantizar la eficiencia y eficacia de los trámites y de la información correspondiente	9.1. El 100% de estudiantes de la Facultad de contaduría se encuentran capacitados en materia de normatividad universitaria aplicable. 9.2. El 100% de los docentes de la facultad de contaduría conoce y observa el reglamento interno de la Facultad. 9.3. El 100% del personal administrativo, escolar y financiero se encuentra actualizado en los procesos aplicables.	100%	100%	100%	100%	100%

			9.3.2. Capacitar al personal de administrativo financiero en materia de actualización de los procesos para la correcta presentación de la información en términos de transparencia y rendición de cuentas.				
			9.3.3. Capacitar a funcionarios en materia de gestión administrativa y contabilidad gubernamental.				

Programa 10. Financiamiento

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan							
Eje Estratégico	Programa Estratégico	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
III. Gestión y gobierno	10.Gobernanza Universitaria	10. Consolidar la cultura de la rendición de cuentas para garantizar la sostenibilidad de los programas educativos.	10.1.1. Planear y optimizar los recursos recibidos como aportación voluntaria de parte de los estudiantes de cada programa educativo. 10.1.2. Rendir informes puntuales semestralmente sobre el uso y aplicación de los recursos. 10.1.3. Conformar en apego a la normatividad al comité pro mejoras para la vigilancia de aplicación y aprobación del uso de los recursos. 10.1.4. Convocar oportunamente de acuerdo a la normativa al comité pro mejoras a las sesiones que se indican.	10.1.Rendir un informe anual de la situación financiera de la entidad.	1	1	1	1	1

			10.1.5. Planear y optimizar los recursos obtenidos a través de los fondos federales.				
			10.1.6. Aplicar oportunamente los recursos federales y rendir informe oportuno de los avances de las metas etiquetadas.				
			10.1.7. Rendir informe anual de las aplicaciones de los recursos y los saldos correspondientes.				
			10.1.8. Planear y optimizar los recursos recibidos de carácter estatal.				
			10.1.9. Rendir informe de logro de metas trimestralmente.				
			10.1.10. Promover el cumplimiento de presentación de declaraciones patrimoniales de quienes les aplica la normativa correspondiente.				

			10.2.1. En la integración de proyectos federales promover la participación de los académicos.	10.2. Del 2017 al 2021 de forma bianual se formalice al menos un convenio generador de recursos para la entidad.	1		1	
			10.2.2. Promover convenios que generen recursos para la entidad.					
			10.2.3. Generar recursos propios a través de los servicios que ofrece la facultad de contaduría.					
			10.2.4. Realizar cursos, actividades académicas o de investigación que generen recursos financieros para la entidad.					

Programa 11. Infraestructura física y tecnológica.

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría Región Poza Rica-Tuxpan							
Eje Estratégico	Programa Estratégico 11	Objetivos generales	Acciones	Meta	2017	2018	2019	2020	2021
III. Gestión y gobierno	11. Infraestructura física y tecnológica	11.Impulsar el uso eficiente y racional de la planta física, bajo condiciones de seguridad y sustentabilidad, que garanticen el desarrollo óptimo de las funciones de docencia, investigación, administración y de los servicios de apoyo a la formación integral.	11.1.1. Realizar un proyecto prioritario de necesidades de obra, tomando en cuenta las observaciones de los organismos acreditadores. 11.1.2. Promover una cultura del uso respetuoso de la planta física y equipamiento de la facultad de contaduría. 11.1.3. Realizar con los académicos un diagnóstico de necesidades de infraestructura y tecnología para las funciones sustantivas. 11.1.4. Capacitación en el protocolo de seguridad escolar.	11.1.Conservar al 100% el programa prioritario de mantenimiento de la planta física.	100%	100%	100%	100%	100%

			11.1.5. Participar en convocatorias de proyectos de infraestructura para instituciones de educación superior.					
			11.1.6. Dar seguimiento al proceso de escrituración del terreno de la entidad.					
			11.1.7. Realizar un programa de mantenimiento de infraestructura.					
			11.2.1. Concursar en proyectos que doten de infraestructura tecnológica en apoyo a las funciones sustantivas en la educación superior.	11.2. De forma anual se cuenta con al menos un programa de infraestructura tecnológica.	1	1	1	1

III. Seguimiento y evaluación

Cada eje, objetivo, acción y meta, establecidos en el presente plan de trabajo se encuentran dentro del marco de la normatividad institucional vigente, por lo que los responsables de la ejecución de ellas quedan sujetos a la misma.

Los indicadores de seguimientos y evaluación; bien pueden ser a través de las disposiciones de la contraloría de administración y finanzas; informes trimestrales, semestrales y anuales.

Otros bajo la dirección de Administración escolar: matrículas, índices de deserción, eficiencia terminal, etc.

Así también como por la Dirección General de Área, la Vicerrectoría y la Secretaría Académica, Regional.

Lo anterior no implica que al interior existan los reportes por coordinaciones, director y secretario de facultad para hacer reflexión de los avances correspondientes

Referencias:

Ladrón de Guevara Sara (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021

Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado de
<https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (2015-2107)

Álvarez Velázquez Edalid (2012). Programa de Trabajo 2012-2016

Dictamen de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (2014)

Dictamen de Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (2013)

